

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 042 387**

(21) Número de solicitud: U 9802659

(51) Int. Cl.⁶: B65D 85/72

A45F 3/20

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **11.09.98**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.09.99**

(71) Solicitante/s: **David Cifuentes Serrano**
C/ Río Segura, 4
Lorqui, Murcia, ES

(72) Inventor/es: **Cifuentes Serrano, David**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Contenedor plegable de bebidas.**

ES 1 042 387 U

DESCRIPCION

Contenedor plegable de bebidas.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un recipiente contenedor para bebidas, el cual, ha sido concebido y realizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros objetos existentes de análogos finalidades.

El contenedor incorpora en su diseño una serie de dispositivos y mecanismos capaces de proporcionarle una gran versatilidad por la multiplicidad de usos que faculta. Está pensado y diseñado para hacer uso del mismo al tiempo que puede ser portado de forma personal, por lo que todos sus dispositivos están orientados a hacer más cómodo su transporte, así como, fácil y variada su utilización.

Antecedentes de la invención

Se conocen dos tipos de útiles u objetos que de forma tradicional se han venido empleando con la misma, aunque mas limitada función (transporte de bebidas).

Estos objetos son:

Las cantimploras, en sus múltiples versiones, formas, tipos o materiales, todas tienen la función de transportar bebidas de forma personal, si bien, cuentan con el inconveniente del volumen, efectivamente, una vez consumida la bebida de su interior, el excesivo volumen de la cantimplora la convierte en un objeto incómodo de transportar, toda vez que ya vacía ha perdido su función y se convierte en un objeto inútil hasta que sea nuevamente llenada.

Respecto de la petaca, el segundo de los objetos, cuenta con el inconveniente de su pequeña capacidad, bien entendido, por otra parte, que la utilidad de la petaca se encuentra dirigida al consumo de bebidas alcohólicas de alta graduación y el modelo de utilidad que aquí se presenta, está orientado en su uso, al consumo de bebidas fundamentalmente refrescantes, de ahí también la mayor capacidad que ofrece.

Descripción

El contenedor está formado por dos piezas; recipiente (1) y tapadera (2), el recipiente es de forma cilíndrica y su contorno está formado por aristas exteriores (3) e interiores (4), flexibles y circulares superpuestas a lo largo de la pared del recipiente que posibilitan la elongación y retracción del cilindro. Este mecanismo permite aumentar la altura del recipiente consiguiendo de esta forma duplicar su volumen. La distancia entre las aristas alterna entre una mayor y otra menor, de esta forma, al flexionar las aristas del recipiente, las superficies que las separan se pliegan inclinando ligeramente la arista exterior hacia la parte de abajo del recipiente, superponiendo los pliegues unos sobre otros en disposición parecida a la de las escamas de un pez.

El borde del recipiente dispone de una rosca macho de medio giro donde acopla la tapadera a tuerca (5).

La base del recipiente en su cara externa se encuentra rebajada de forma que el apoyo sobre la base del recipiente lo hace sobre un anillo exterior (6). En el interior de este anillo existe una

pinza (7) consistente en una pieza plana y delgada de forma rectangular colocada en la base, en el centro del anillo pero soldada (8) al cuerpo de la base solo por la arista de uno de sus dos lados pequeños, lo que posibilita la apertura de la pinza por el otro extremo.

Soldados en la parte exterior del contorno del recipiente, en su extremo inferior, de forma equidistante entre si, existen dos pernos de cabeza cuadrada (9).

La tapadera del recipiente (2), de forma redonda y convexa hacia el exterior, ajusta a tuerca sobre el borde del recipiente (5). La parte superior de la tapadera tiene en el centro de su superficie un orificio redondo (10) por el que pasa un tubo flexible (11) de 60 cm. de longitud. El extremo inferior del tubo se encuentra sujeto por una pinza (12) situada en el interior del recipiente sobre su fondo. El extremo que queda en el exterior sobre la tapadera cuenta con un tapón hembra (13) sujeto por una anilla colocada en el mismo tubo.

A media distancia entre el orificio descrito y el borde de la tapadera se encuentra otro orificio (14), alojado en él, existe un cuello extensible hacia el exterior (15), el orificio (14) dispone de una pequeña tapadera (16) que está sujeta al cuerpo de la tapadera del recipiente (2) mediante una bisagra (21) que permite abrir y cerrar el orificio (14).

Soldadas al borde de la tapadera (2), de forma perpendicular a esta, existen dos piezas (17) en posición equidistante una de otra. Las piezas son planas y delgadas de forma rectangular, están soldadas a la tapadera por uno de los lados pequeños del rectángulo de tal forma que el otro extremo se encuentra en dirección hacia abajo, paralelo a la pared del recipiente. Cada una de estas dos piezas (resortes en adelante) cuenta con dos pequeños orificios (18) en forma de "T", en posición vertical, e invertida la "T" superior. Uno de los resortes cuenta con un remache (19) situado entre los dos orificios en forma de "T", este remache sujeta una cinta (20) por uno de sus extremos. La cinta dispone de un orificio en forma de "T" en el otro extremo (22).

Por último, como elemento anexo al recipiente y la tapadera, el modelo de utilidad dispone de una cinta (23) que cuenta con dos pernos de cabeza cuadrada, uno en cada extremo de la cinta (24).

Descripción de los dibujos

Figura 1ª.- Recipiente expandido.

Figura 2ª.- Vista frontal de la tapadera.

Figura 3ª.- Vista superior de la tapadera.

Figura 4ª.- Base del recipiente.

Figura 5ª.- Frontal del contenedor.

Figura 6ª.- Lateral izquierdo del contenedor.

Figura 7ª.- Lateral derecho del contenedor.

Figura 8ª.- Contenedor comprimido, lateral izquierdo.

Figura 9ª.- Contenedor comprimido, lateral derecho.

Figura 10ª.- Corte en sección del recipiente mostrando su interior.

Figura 11ª.- Cinta.

Modo de realización de la invención

En vacío, el contenedor puede adoptar la posición plegada (figuras 8 y 9); presionando sobre su tapadera (2) de forma vertical y hacia abajo, se consigue que las aristas (3) y (4) se flexionen y los pliegues circulares se retraigan y se superpongan unos sobre otros, de esta forma, la altura del recipiente va disminuyendo hasta que los orificios en forma de "T" (18) que tienen los resortes (17) de la tapadera, coincidan y puedan ser encajados en los pernos (9) de cabeza cuadrada que tiene el recipiente (1) situados en su extremo inferior.

Para volver a la posición de uso del contenedor, habrá que destrabar los resortes (17) sujetos a los pernos (9) y de esta forma el recipiente (1) expansiona su pared hacia arriba aumentando consecuentemente el volumen de capacidad del mismo. A continuación, haciendo girar la tapadera (2) se puede abrir el contenedor e introducir en su interior toda clase de bebidas.

El contenedor dispone de tres modalidades de uso en orden a consumir la bebida de su interior, el primero de ellos sería a través del macarrón de tubo flexible (11) que se encuentra enrollado en el interior del contenedor y cuyo extremo exterior sobresale por el orificio (10) situado en el centro de la tapadera (2). El segundo sistema a emplear para consumir la bebida del contenedor es a través del otro orificio (14) con que cuenta la tapadera (2), en cuyo interior se encuentra plegado un cuello extensible que al ser extraído manualmente hacia fuera, facilita el vertido del líquido. La tercera modalidad sería utilizando el recipiente (1) sin su tapadera (2) a modo de vaso.

Para facilitar el transporte del contenedor este cuenta con tres mecanismos que posibilitan formas distintas de transporte:

A) El contenedor cuenta con una cinta (23) en cuyos extremos dispone de unos pernos de cabeza cuadrada (24) que se encajan en los orificios superiores en forma de "T" invertida (18) que existen en los resortes (17) de la tapadera (2). De esta

forma el contenedor permite ser transportado en bandolera, haciendo pasar la cinta sobre el hombro del sujeto portador.

B) En posición plegada, el contenedor dispone de una cinta (20) que va cogida por uno de sus extremos a uno de los resortes (17) de la tapadera (2) por medio de un remache (19) situado entre los dos orificios en forma de "T" (18), esta cinta rodea la mitad del perímetro del recipiente (1) de forma que el otro extremo se aloja en el otro resorte, sujeto entre este y la pared del cilindro.

En posición expandida del contenedor, la cinta (20) que se encontraba en posición horizontal, mientras que el contenedor estaba plegado, pasa a colocarse en posición vertical haciendo un giro de 90 grados sobre el remache (19) que sujeta la cinta en su extremo. El otro extremo de la cinta se sujeta introduciendo el perno de cabeza cuadrada (9) de la base del recipiente en el orificio (22) en forma de "T" del extremo de la cinta (20). De esta forma se consigue una asidera con que poder transportar manualmente el contenedor, haciendo pasar la palma de la mano sobre la superficie del recipiente y apoyando el anverso de la misma en la cinta descrita anteriormente.

C) En la base circular del recipiente (6) y sujeta a su cara externa, se encuentra alojada una pinza (7) que permite, accionándola manualmente, una abertura respecto del cuerpo del recipiente, de esta forma, la pinza permite colocar el contenedor en cualquier superficie de forma plana y delgada como puedan ser un cinturón, unos tirantes o las hombreras de una mochila. Esta modalidad de transporte es para emplearla cuando el contenedor está en posición plegada.

D) En posición expandida del contenedor, el resorte (17) opuesto al que tiene sujeta la cinta (20), sirve de punto de sujeción del contenedor cuando este es colocado sobre el borde de una superficie plana y delgada como pueden ser un cinturón o el borde del cristal de la ventanilla de un automóvil.

REIVINDICACIONES

1. Contenedor plegable de bebidas:

Contenedor plegable de bebidas, **caracterizado** por aristas exteriores e interiores, flexibles y circulares superpuestas a lo largo de la pared del recipiente.

Soldadas al borde de la tapadera, de forma perpendicular a esta, existen dos piezas en posición equidistante una de otra.

Las piezas son planas y delgadas de forma rectangular, están soldadas a la tapadera por uno de los lados pequeños del rectángulo de tal forma que el otro extremo se encuentra en dirección ha-

cia abajo, paralelo a la pared del recipiente.

Cada una de estas dos piezas cuenta con dos pequeños orificios (18) en forma de "T", en posición vertical, e invertida la "T" superior.

Las piezas cuentan con un remache (19) situado entre los dos orificios en forma de "T". También existe una cinta elástica situada en uno de los laterales del recipiente, la cual dispone de un orificio en forma de "T".

Soldados en la parte exterior del contorno del recipiente, en su extremo inferior, de forma equidistante entre sí, existen dos pernos de cabeza cuadrada.

5

10

15

20

25

30

35

40

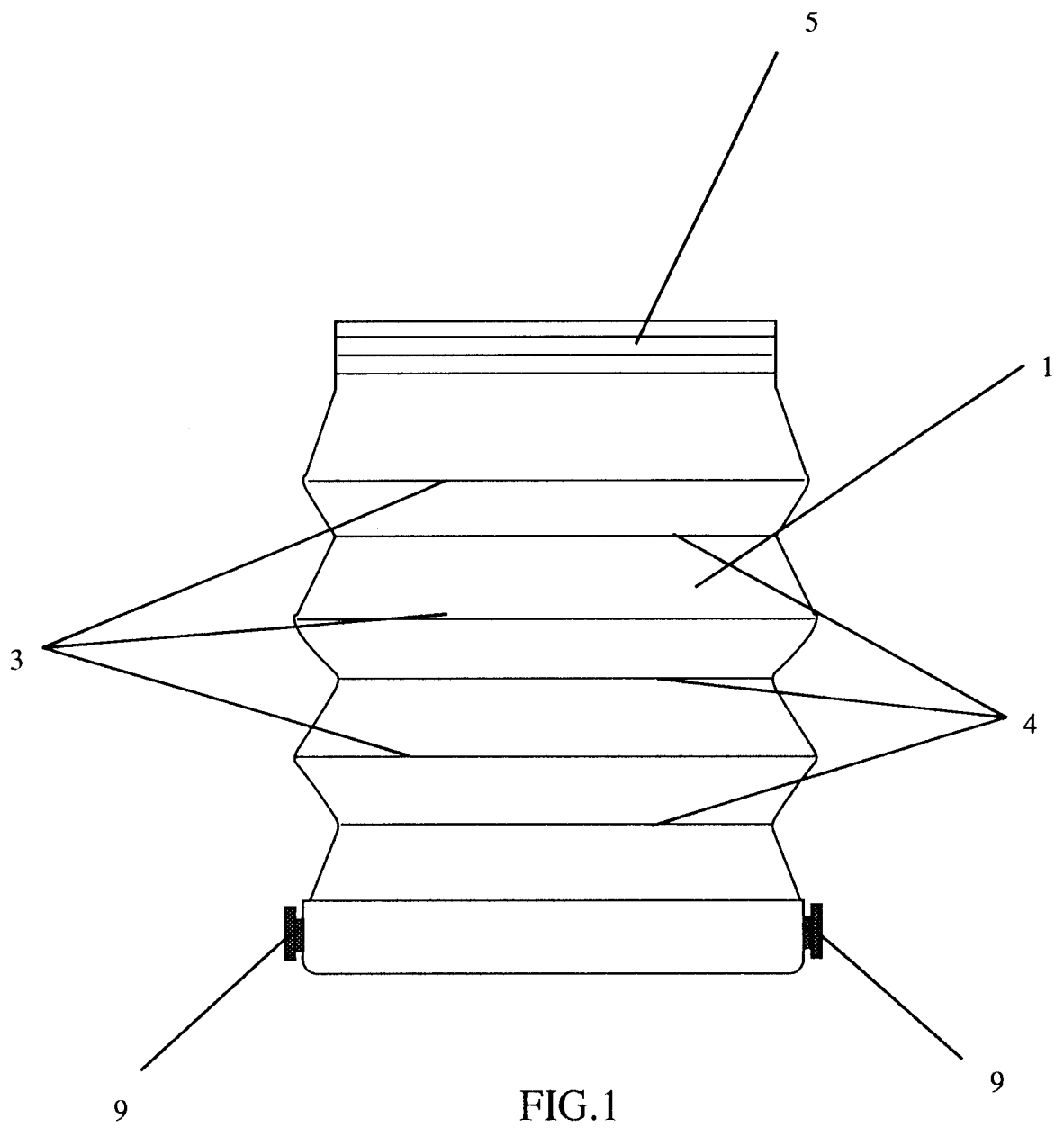
45

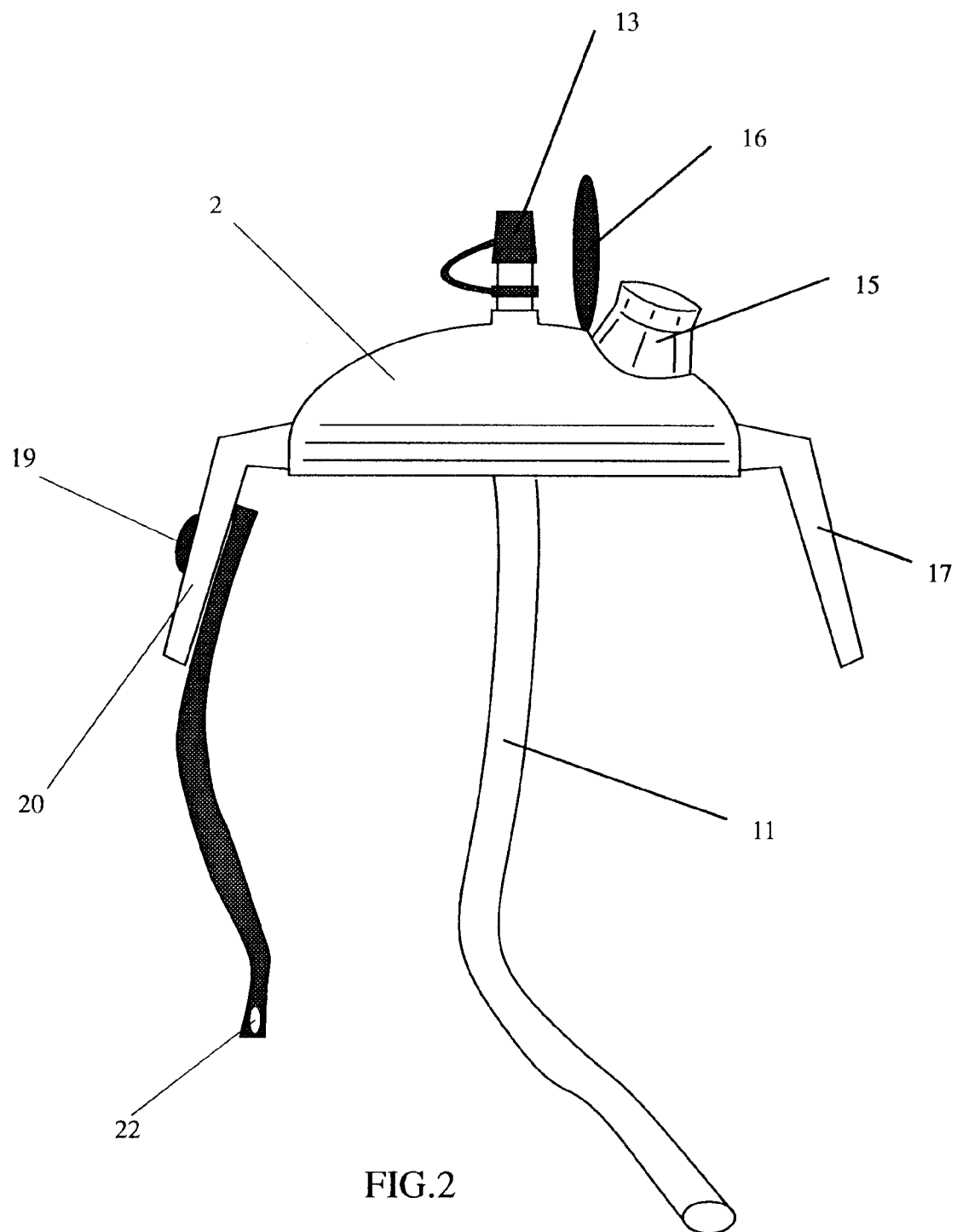
50

55

60

65





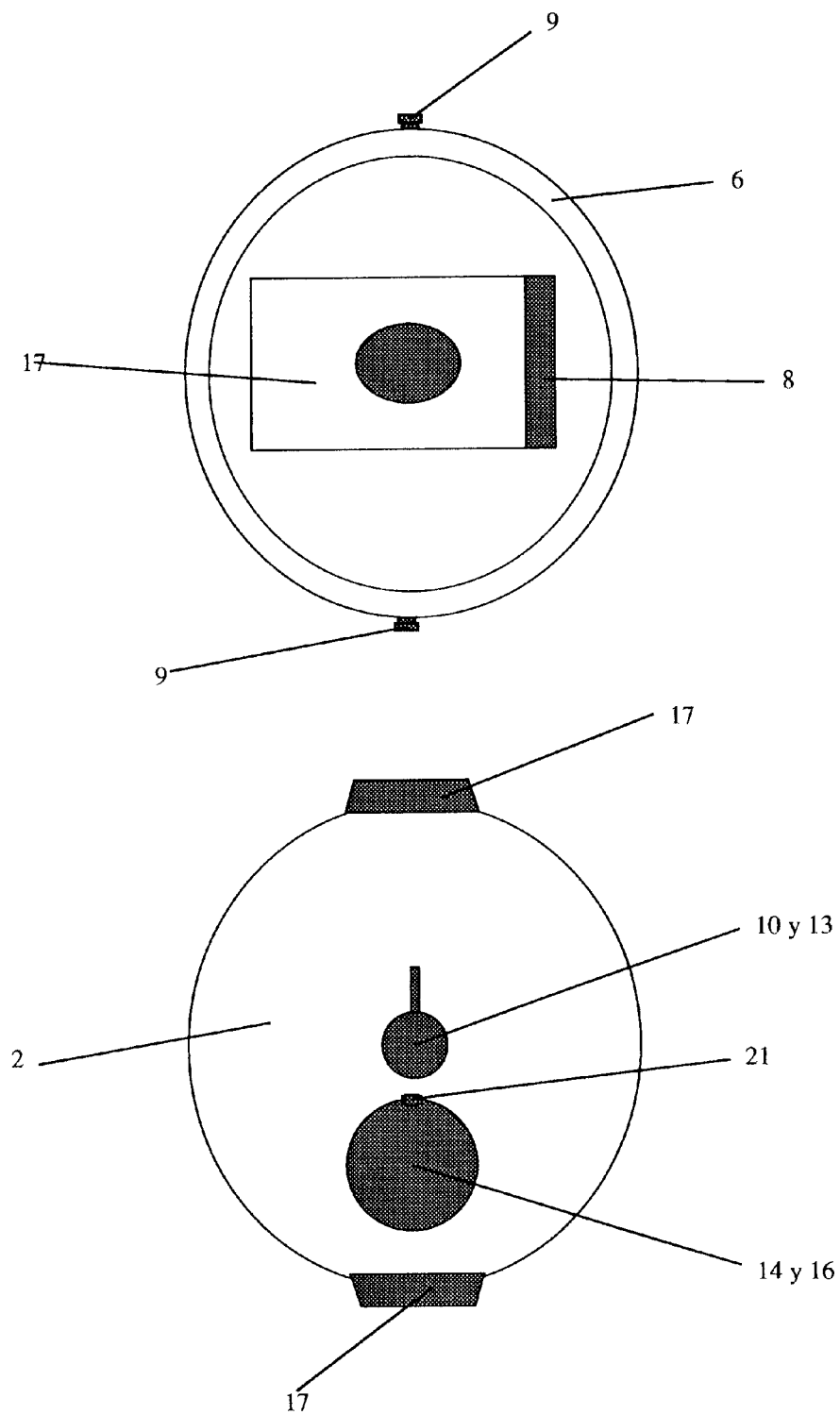


FIG.3

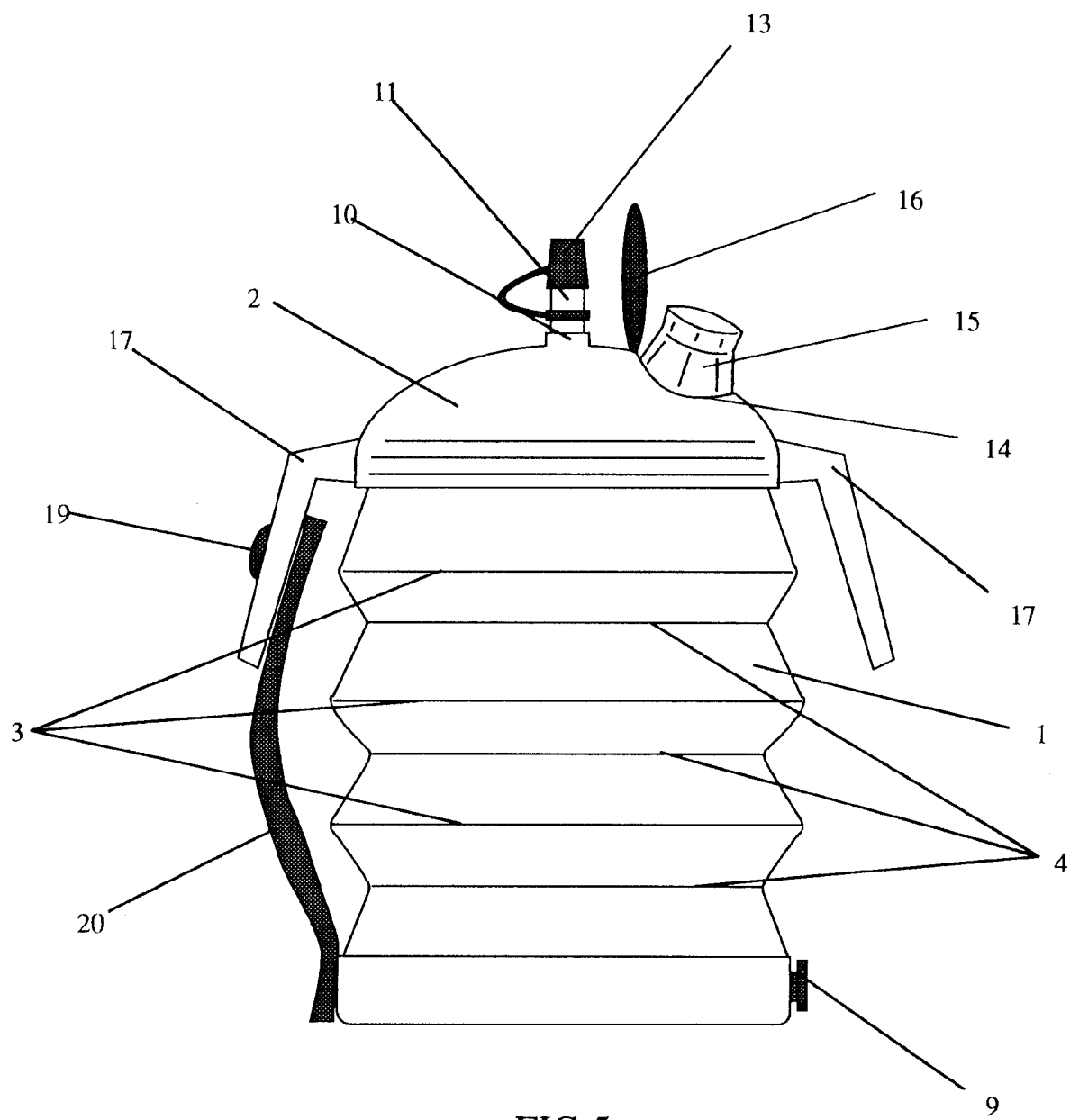
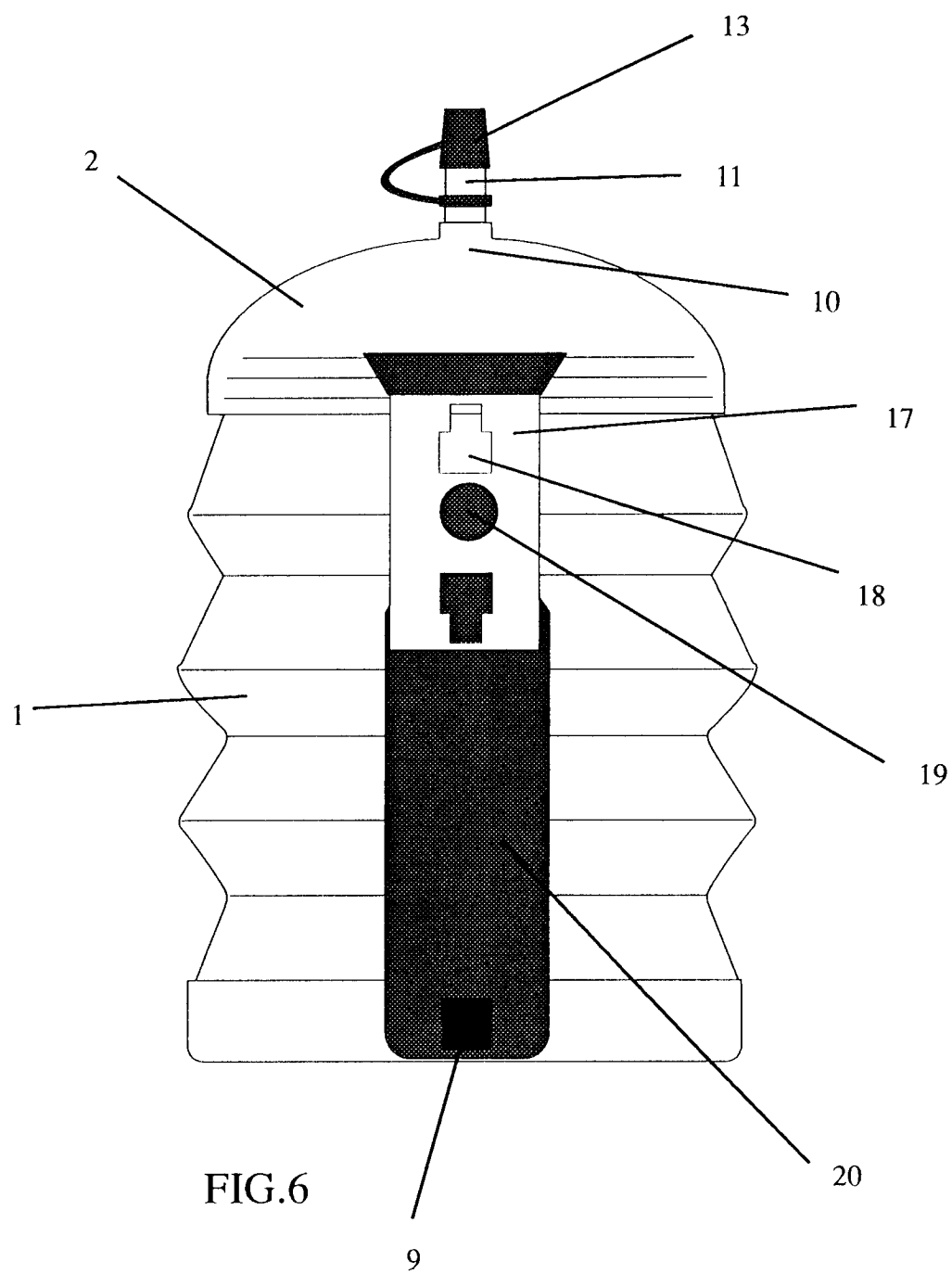
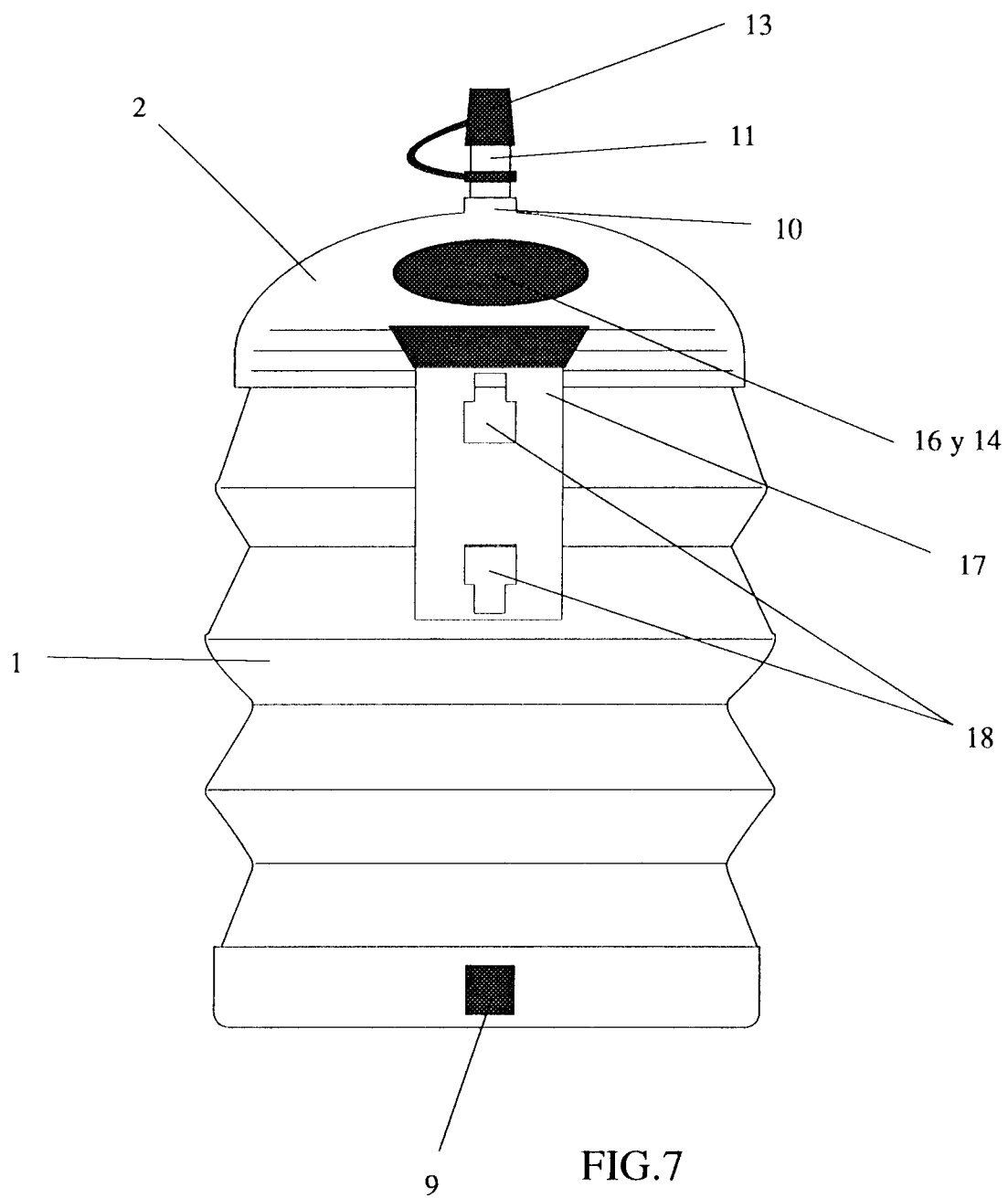


FIG.5





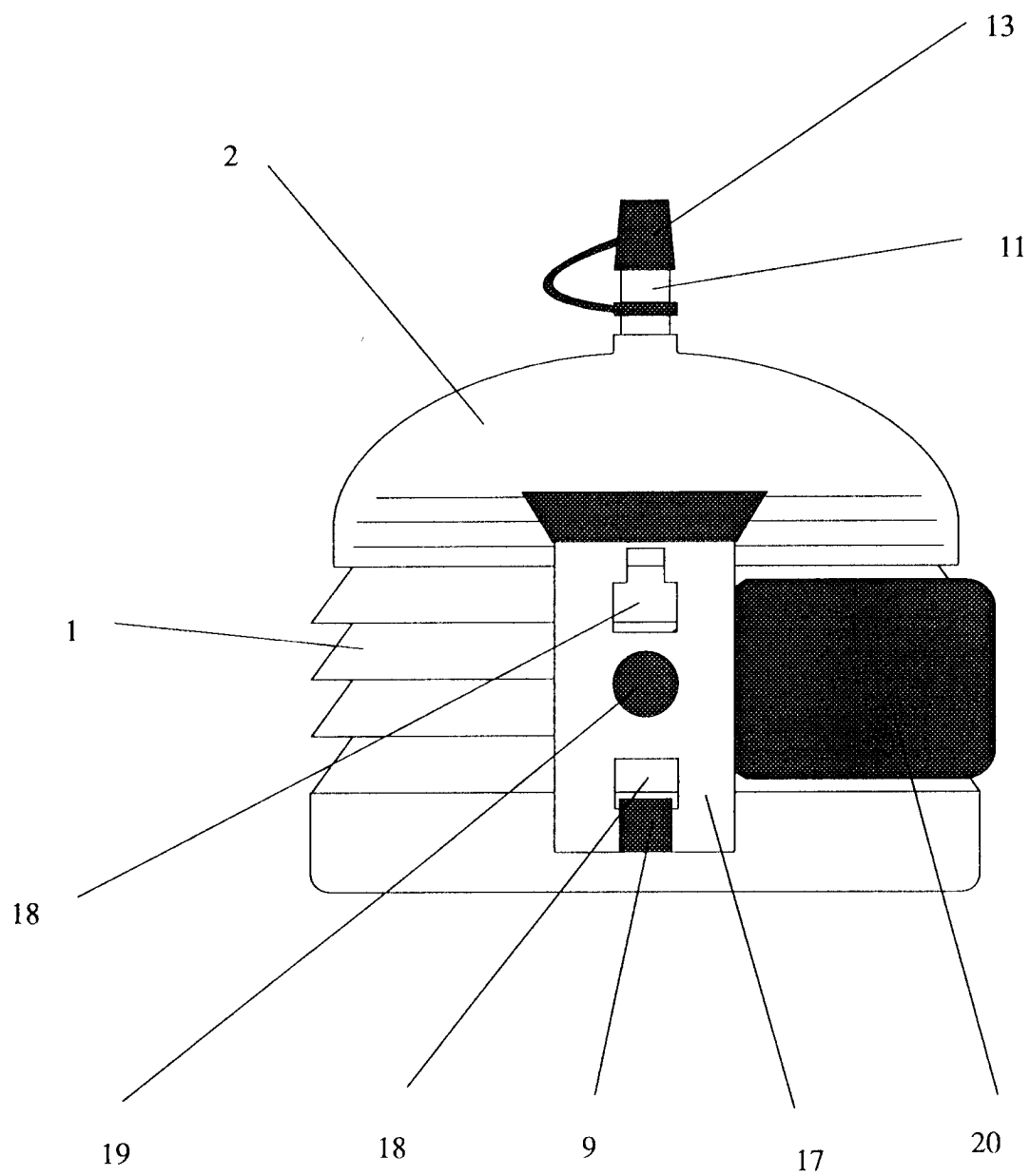


FIG.8

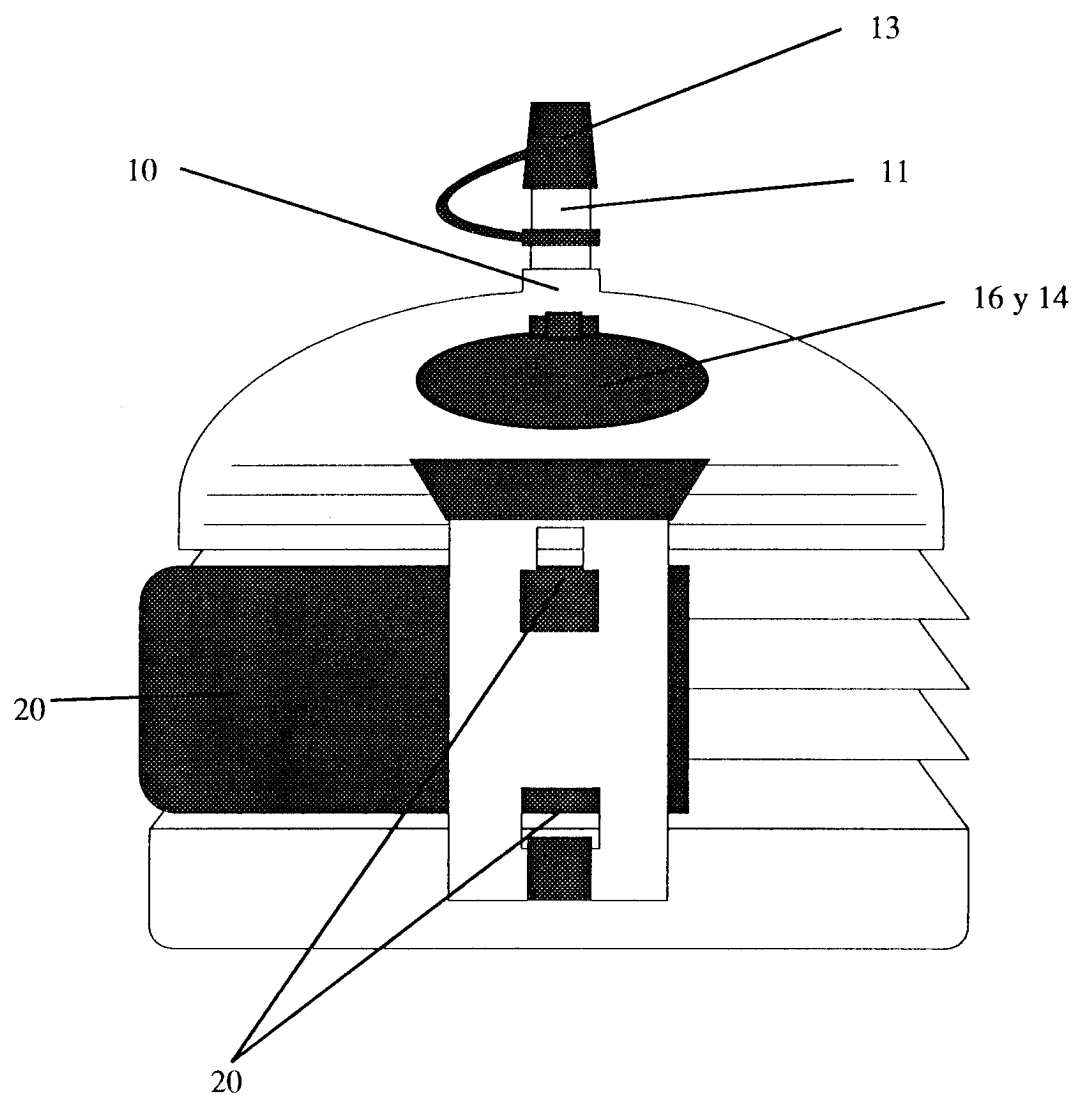
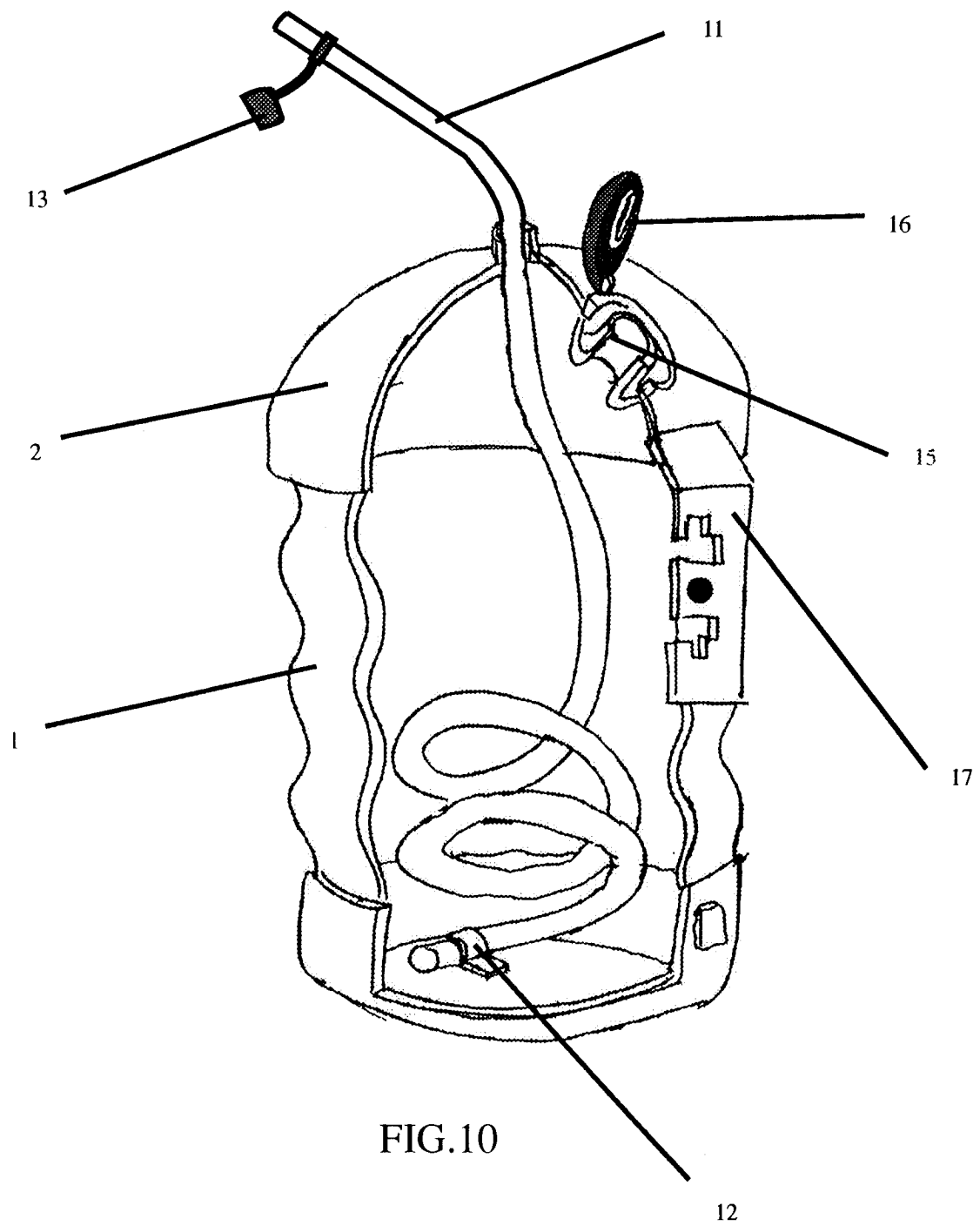


FIG.9



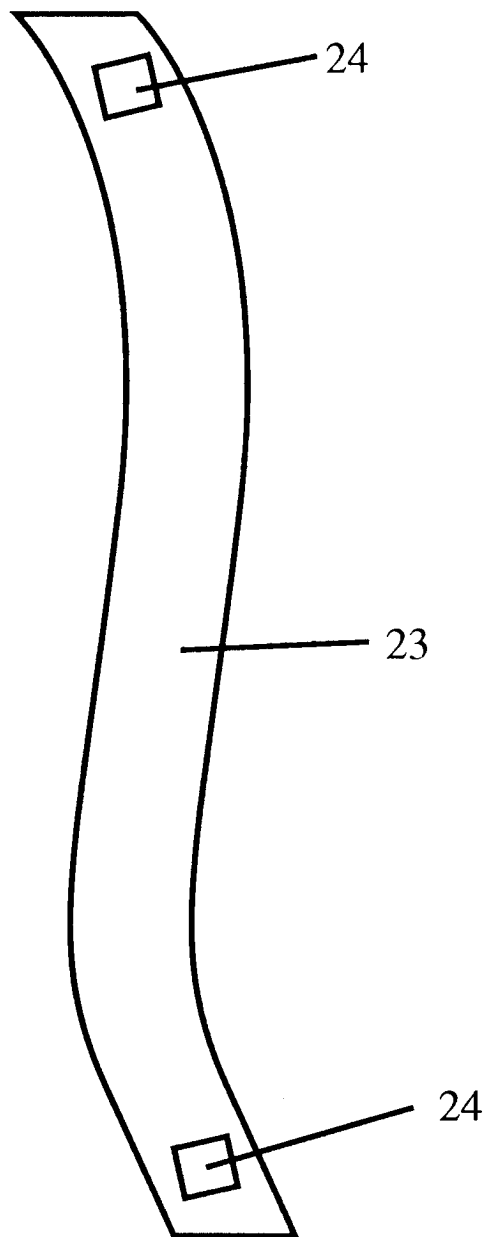


FIG. 11